

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Departamento de Adquisiciones

Parral, 27 Dic 2012

DECRETO EXENTO N° 6206

V I S T O S:

- 1) El Decreto N°757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2012, de fecha 16 de diciembre del 2011.
- 2) Revisión hecha por la Encargada de Inventario.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

1.- DESE, el Alta, de la especie que se indica, para su incorporación física al Registro del Inventario Administrativo del servicio que maneja el Depto. de Adquisiciones; bien que fue omitido en su oportunidad y, que a través del presente Decreto se corrige la situación.

| N°   | GRUPO | ESPECIE                              | DESTINO             |
|------|-------|--------------------------------------|---------------------|
| 3373 | D     | ESCRITORIO CON 3 COMP.<br>(DONACION) | RELACIONES PUBLICAS |

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIUESE.



*Alejandra Roman Clavijo*  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
Secretaria Municipal



*Paula Retamal Urrutia*  
PAULA RETAMAL URRUTIA  
Alcaldesa de Parral

PRU/ARC/RVO/dao

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Adquisiciones
- Archivo.